

decoración de la *Capilla* el panteón rebajado en el pavimento con las estatuas yacentes de los fundadores labradas en pizarra, Hernando de Castro y Juana García de Castro, cuyos nombres constan de la lápida sepulcral que aparece en el arco de la derecha, sencillo y ornado de heráldicos blasones, donde yacen Martín de Maluenda y Juana García de Castro, hija de los fundadores referidos cuyas efigies yacentes, de regular ejecución, cubren la caja (1). Otro arco de no menor sencillez, aunque del siglo xv, se advierte en la nave de la Epístola (2); pero á todos exceden por la profusión de labores y la riqueza en ellos desplegada, los que existen en la ante-sacristía, plateresco el del ángulo de la izquierda y correspondientes á la citada centuria los otros dos, extrañándose en el del frente de la izquierda, que sobre la urna sepulcral reposen tres estatuas yacentes, dos de mujer y al centro la de un hombre, conservando todas sus respectivas leyendas funerarias (3).

(1) La referida lápida dice de esta suerte en las quince líneas que la llenan: Aquí yazen Martín de Maluenda i doña Juana García de Castro, su muger, hijo de los señores Martín Rodríguez de Maluenda y doña Leonor Alvarez de Castro questán enterados en la iglesia del Señor Sant Nicolás, i la dicha doña Juana García de Castro fué hija de los señores Hernando de Castro y de doña Juana García de Castro, fundadores y dotadores desta capilla, á los quales dieron este arco para ellos y sus suzores. Fallezieron Martín de Maluenda año de 1530, de edad de ochenta y cinco años, i su muger, año de 1529. Requies cant in pace.

(2) Soportada por un ángel ostenta una cartela con el epigrafe siguiente, que consta de cinco líneas en parte grabadas y en parte pintadas:

ARRREPOSA EL HÖRRADO SEÑOR LICENCIADO GONZALO FERNDZ DE TO RRES, QUE DIOS AYA. FALLECIÓ PRIMERO DE MAYO DEL SEÑOR DE M.CCCCXCIX AÑOS, CUIA ANIMA DIOS AIA, EL CVAL FALLEZIO PRIMERO DEL MES DE MAIO AÑO DE..... (borrado.)

(3) La del primer sepulcro consta de diez y siete líneas y dice: Aquí están sepultados los nobles Francisco de Amusco y su muger Catalina de Polanco y su hija Maria de Hamusco Polanco. Él falleció á 15 de Mayo de 1521 años y la dicha Maria de Hamusco su hija, á 19 de Setiembre del año de 1547..... y la dicha Catalina de Polanco..... cuyas animas esten en gloria.

La del primero del frente consta de nueve líneas, diciendo: Aquí reposa Fr. Gra. de Burgos, escribano mayor de la Casa de la moneda desta ciudad, é sus mugeres Ysabel de Cerezo é Catalina de Polanco. Falleció la dicha Isabel de Ce-

La generalidad de los escritores afirma respecto de este templo, el más espacioso de Burgos sin disputa entre los que sirven de Parroquias, haber sido erigido en el emplazamiento de la *Ermita de San Bartolomé*, allí existente y visitada con gran devoción y fe por los moradores de la ciudad, cuando ésta aún no se había extendido por la parte oriental, asegurando ignorar el motivo que hubo «para variar la advocación... y adherirla instantáneamente la de San Gil»; pero aunque es cierto que debió ser edificada al finar de la XIV.^a centuria, por el movimiento de dilatación de la ciudad, no lo es menos que en la Bula de Alejandro III, fecha de 1163, se menciona con el título de *San Egidio* ó *San Gil* una de las once iglesias que á la sazón existían en Burgos, sin que por acaso se aluda á ninguna ermita por entonces consagrada bajo la advocación de *San Bartolomé*; convertida en Parroquia desde 1399 por concesión del Obispo don Juan de Villacreus, creció con el transcurso de los tiempos, agregándose en el siglo xv y por el lado de la Epístola la *Capilla de los Burgos*, parte de la cual se ha trocado en sacristía, y en el siguiente la de los *Santos Reyes*, la de la *Buena-Mañana*, la de la *Cena* ó del *Santísimo Cristo* y por último la de la *Natividad*, que hoy sirve para la administración del sacramento del bautismo. De bóvedas ojivales, sin otros elementos decorativos que los de las mencionadas capillas, inspira el templo de San Gil en medio de su severidad gran recogimiento, siendo en realidad, como queda

re 20 XII de Octubre de MDIII años é Fr. Gra. de Burgos á XXII de henero de MDXI años.

La del segundo del mismo frente expresa en once líneas: Aquí reposan Ju Garcia de Burgos é Costanza Carci, su muger. Fué escrivano de cámara del Sr. Rei don Ju, é escrivano mayor de la casa de la moneda desta ciudad, los quales fundaron esta capilla. Fallecieron á XXIII dias del mes de Setiembre de MCCCC LXXIX años.

Consérvanse dos lápidas más del año 1439 la una, empotrada en el muro encima de la puerta que da paso á la moderna *sacristía* construída en la capilla, fundada por Juan García de Burgos, y perteneciente al sepulcro de Diego García de Burgos y su mujer, y la otra del año 1397, de García López de Burgos y su mujer, cuyos arcos debieron ser destruídos al verificarse la nueva obra.

indicado, una de las mejores iglesias que de los tiempos medios aún se conservan en Burgos.

No sucede cosa distinta con la de *San Lesmes*, que se levanta en la Plaza del mismo nombre, y á la cual se llega desde aquella parroquia siguiendo la *calle de los Avellanos* y la de *San Juan*, transponiendo el arco apellidado indistintamente como la calle que en él desemboca, ó *de la Cava*, y cruzando el río Pico por el puente que pone aquel barrio de la ciudad en comunicación con el centro, y que en otros tiempos formaba parte de la vega de Burgos. En el emplazamiento de la actual iglesia, cuya imafronte y cuya torre se hallan harto deterioradas, ya antes de la gloriosa conquista de la imperial Toledo existía en la XI.^a centuria, y erigida por la piedad del hijo de Fernando I bajo la advocación de *San Juan Evangelista*, cuya memoria recuerdan el nombre de la calle y el del arco referidos, otra iglesia, comprendida entre las donaciones hechas en 1085 por Alfonso VI al Hospital de peregrinos por él fundado (1) y que todavía subsiste, aunque no sin reformas, en frente de la *Parroquia de San Lesmes*. Segregado de los bienes del mencionado Hospital, cedía el propio monarca en 1091 el templo de *San Juan*, que servía para sepultura de los peregrinos, á aquel devoto monje francés venido, como tantos otros á Castilla entonces, por influjo de la reina doña Costanza de Borgoña y cuyo nombre de Adelelmo corrompían en Lesmes los naturales; con el objeto de que en él se consagrara á la vida contemplativa, en la cual hubieron sus virtudes y sus milagros de ganarle merecido puesto entre los elegidos de

(1) Consta, con efecto, por la indicada escritura que don Alfonso donaba al Hospital demás de cinco villas «unam Ecclesiam, quam dicunt S. Joannis Apostolis et Evangelistae in illa Vega de Burgos, inter duo flumina Arlanzon et rio Vena, cum sua sepultura, et hortis, et terris; quae in circuitu ejus sunt prope illam Ecclesiam» (FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 79, tomándolo del t. II del Becerro de la Catedral de Burgos, fol. 85). Con este testimonio, quedan pues desautorizadas y desvanecidas las suposiciones de Argáiz y sobre todo las del beneditino Yepes, quien asegura que Alfonso VI fundó para San Lesmes en 1091 la iglesia de *San Juan Evangelista*.

la Iglesia, con la veneración en los altares. Á su fallecimiento, ocurrido en 30 de Enero de 1097, era su cuerpo sepultado en la iglesia del Evangelista; y como la fama de sus milagros le hubiese granjeado muy singular devoción por parte de los burgaleses, acrecentada por el tiempo,—lentos de religiosa piedad, erigíanle aquellos con sus limosnas en el emplazamiento del de *San Juan Evangelista* muy suntuoso templo cerca del año 1380 y reinando en Castilla don Juan I, que colocaban bajo el patrocinio del santo, designando la nave central, de las tres de la iglesia, para depositar el sagrado cuerpo de San Lesmes (1).

No son ciertamente los caracteres artísticos que resplandecen en la portada lateral ó de ingreso á la iglesia memorada, de la época en la cual hubo ésta de ser construída, pareciendo indicar el estado en que se muestran la imafronte y la torre y la portada actual, que hubo sin duda alguna de experimentar grandes trastornos, haciendo preciso en la siguiente centuria,—cuando el estilo ojival llega á ese momento prodigioso de eflorescencia esplendorosa que caracteriza las construcciones de los días de los Reyes Católicos y denuncia en medio de la riqueza y de la suntuosidad que respira, su ya inevitable decadencia, disfrazada por la exuberancia maravillosa de los peregrinos detalles,—el ejecutar obras como aquella, si bien la situación que ocupa al lado del Pico debió dificultar en gran manera las fiestas religiosas, exigiendo quizás en los postreros días del siglo xv la apertura de la puerta que mira á la Plaza frente del *Hospital del Papa Sixto*, y que ha dado margen á no justificados recelos (2).

(1) FLÓREZ (Op. y t. cits., pág. 94), refiriéndose al Breviario antiguo de Burgos, copia las palabras en que se alude á esta fundación, cuya fecha fija en la página 96, la cual fué hecha en el lugar donde yacía el cuerpo de San Lesmes, que no era otro que la iglesia ó capilla del Evangelista: «Dormivit in Dei gratia tertio Kal. Febr. in memorato sacello (Joan. Evang.) funeratumque est corpus ejus eo loco officiosissime ab omni clero, universaque civitate: ubi pia posteritas illi amplius augustiusque extruxit Templum.»

(2) El diligente escritor burgalés don Rafael Monge, á quien hemos en varias ocasiones citado, en presencia de la indicada portada y de los caracteres artísticos del interior del templo, duda que éste pueda haber sido obra de los días de don

Flanqueada por sendos estribos que soportan el empuje de la fábrica y que rematando vistosamente, ostentan á uno y otro lado las imágenes de María y el Arcángel, bajo sus respectivos doseletes florenzados, en el Misterio de la Anunciación,—desprovista de muchos de los exornos que contribuyeron á su riqueza primitiva, entre dos grandes pináculos recorridos de brotes y trepados, osténtase la indicada puerta, formada por cuatro arcos concéntricos acaudalados de gallardas fajas de cardinas que siguen el movimiento de los arcos y cuya periferia esmaltan salientes y revueltos follajes de trecho en trecho que armonizan con el grumo central é imprimen característico sello á toda la obra; laboreadas por igual estilo, á uno y otro lado del conopio, se advierten dos repisas, mientras bajo el tejaro, hoy carcomido, corre, de estribo á estribo, graciosa crestería cairelada que cierra la decoración, y el tímpano se ofrece despojado de la que hubo de ostentar en otros días.

Traspuesto el arco, y penetrando en la iglesia, muéstrase ésta compuesta de tres naves, siendo su planta la de una cruz latina; y si extrañeza produce con efecto, dada la fecha en que hubo la devoción de los burgaleses de erigir á San Lesmes el templo, la nota bella y discordante de la portada, mayor es todavía la que la engendra á la contemplación de aquellas naves cuyos machones corresponden ostensiblemente á la XVI.^a centuria, como á ella pertenece casi todo lo que de notable encierra este monumento. Ni es lícito para nosotros ni habremos de intentar sin molestia y fatiga de los lectores, el describir y

Juan I; pero aunque es cierto que los indicados caracteres parecen traer la erección de aquella fábrica á tiempos más cercanos, no lo es menos que, á nuestro juicio, hubo de experimentar grandes reformas en el siglo xv y principalmente en el xvi, por causas que permanecen hasta ahora desconocidas, que han borrado el sello primitivo del edificio, pero que no contradicen la afirmación hecha en esta parte de acuerdo por los escritores de que fué construída la actual *iglesia de San Lesmes* cerca del año de 1380. Los lectores que lo desearan, pueden consultar el artículo del señor Monge, publicado con el título de *La Parroquia de San Lesmes en Burgos*, en el *Semanario Pintoresco Español*, t. de 1846, pág. 409.

consignar en este sitio las bellezas que resplandecen en la *Iglesia de San Lesmes*, cuyos arcos torales, cuyos muros y cuyas capillas atesoran muy estimables obras del Renacimiento; pero sí habrá de sernos permitido por lo menos mencionar cuanto á nuestro juicio sea merecedor de esta honra, señalando en primer término la capilla absidal del lado de la Epístola, fundada por la familia *Salamanca*. Colocado al frente, lo primero que en ella despierta la atención, sobre todo, es el magnífico retablo, ante cuya belleza palidecen en realidad los demás miembros artísticos de la *Capilla*: encerrado en un arco que puede estimarse como de medio punto, pues nada hay en él que manifieste la tendencia al apunte de la época precedente, aunque todavía exornado del saliente grumo sobre el que se levanta Jesús crucificado con las imágenes á los lados de la Virgen y de San Juan,—á manera de orla ostenta el presente retablo peregrina franja de graciosos vástagos que se enlazan y entretejen con vistosa armonía y recordando por mucho la tradición mudejar que de tan gallardo modo supo asimilarse los elementos del estilo ojival y los del Renacimiento. Brotando, á guisa de trepadora enredadera, de sendos recipientes de dorado mimbre, colocados en los extremos inferiores del retablo, trepan, serpean y se extienden luego por toda la decoración los vástagos referidos produciendo el mejor efecto, y contribuyendo á él los escudos heráldicos que en ellos resaltan con sus orlas de vasos de oro sobre campo rojo. Llevado de cierto sentimiento de actualidad, que podría llamarse naturalismo, en los cuadros de las dos zonas horizontales que se reparten la decoración del retablo, el artista ha fingido que así el paso de Jesús por la calle de la Amargura como los demás asuntos representados, se verifican dentro de templos ojivales, cuyas bóvedas voltean en bella perspectiva con sus resaltados nervios de oro que destacan sobre el fondo azul de los simulados muros, con arcos peregrinos é imágenes de Santos, advirtiéndose elegantes fenestras de aquel estilo y todos los elementos en fin con que sin duda se hallaba

encariñado el arte en España, al aparecer las nuevas influencias del Renacimiento. Doseles, cupulinos, franjas, pináculos, efigies, todo se halla ejecutado con sin igual delicadeza, todo es bello, todo sorprende y maravilla, dando calor, animación y movimiento á la soledad de la capilla y al aspecto de la iglesia que, como cuantas en Burgos existen, según habrá el lector advertido, más parece vasto panteón que parroquia. Los trajes, las actitudes de las efigies de los fundadores que, arrodilladas y á uno y otro lado en la parte inferior del retablo se dibujan; los de las demás figuras, son acabados y perfectos, debiendo hacer notar, por lo que importe y dadas las influencias señaladas, que en el cuadro central superior citado, la efigie de la Verónica se muestra adornada con dorada albanega en torno de la cual se enrolla el *izár* ó velo, prenda usada indistintamente entre los hombres y las mujeres musulmanes y por las damas cristianas sin duda en esta época.

Apartándonos no sin sentimiento del retablo, donde nada hay que no sea digno de estudio así en una como en otra zona, habremos de reparar en las efigies de los fundadores esculpidas en la lauda que hubo de cubrir su sepultura en el suelo, inmediata á la gradería del altar, y hoy colocada sobre el entarimado del pavimento; en ella campea el estilo ojival de los días de Isabel y de Fernando, que dominaba todavía en 1510, fecha del fallecimiento de don García de Salamanca, que este es el nombre del fundador, y cuyas tradiciones se dejaban sentir poderosamente todavía en 1521, cual lo revela el arco sepulcral que en esta capilla guarda los cuerpos de don Gonzalo de Salamanca, fallecido en dicho año y de doña María Sáiz de Valladolid, su mujer, muerta ya en 1550, cosa que no ocurre en el otro arco sepulcral de estilo plateresco y donde yacen Luís de Salamanca (1580) y doña Catalina de Salazar, su mujer (1584). Notables son, cual dijimos, los *carneros* ó altares sepulcrales que se reparten sin orden por todo el templo; pero, entre ellos merece especial mención ciertamente el adosado al pilar toral del

lado de la epístola, obra del Renacimiento como la mayor parte, en la cual llama poderosamente la atención la medalla central que decora la urna, donde yacen el capitán Juan de San Martín y su mujer María de Medina, fallecidos respectivamente en 1561 y en 1569 (1).

De buena construcción, la Capilla Mayor, donde también se abren algunos arcos sepulcrales (2), se muestra enriquecida por

(1) Refiriéndose á esta medalla, escribe el Sr. Monge: «Á propósito de medallas, encomiaremos aquí la que en frente del altar parroquial, junto al pilar tercero del lado de la epístola, representa á Nuestra Señora, su niño y el bautista, esculpidos en un óvalo pequeño de alabastro. Majestad tan respetuosa como la de la Virgen; actitud tan natural como la del niño, y expresión tan candorosa como la del precursor, no es dado concebir, ni mucho menos materializar sino á ciertos talentos privilegiados.... Creía el pasmoso Rafael que para producir una obra bella necesitaba tener el artista en su idea un modelo más hermoso que ella; y si esto es así, mucho tenía de divino el tipo que existía en la imaginación del escultor antes de crear sobre la piedra el precioso modelo que nos ocupa. La Madre de Dios, sentada con dignidad en el centro, tiene el brazo extendido á través de su regazo, y con su mano cándida é infantil sostiene el pie izquierdo de su niño, cuyo ademán indica estar comunicando al hijo de Zacarías expresiones de inocencia, de gracia y de amor. Cuando nuestros ojos descubrieron tan interesante grupo, temimos que el aire descompusiese el lindo plegado de aquellas ropas ligeras: nos poseímos después de la más dulce ternura, y como la hermosa penitente de Luís XIV, buscábamos el alma de aquellas imágenes, y creyendo encontrarlas, las adoramos» (Art. cit. del *Seman. Pint. Esp.*).

(2) Corresponden los tres del lado de la Epístola al siglo xv y se muestran exornados de pináculos y de labrado ataurique, encuadrado á modo de retablo, con las estatuas yacentes en pizarra y cabos de alabastro de Fernando de Medina y Beatriz del Castillo el primero, la de Diego de Campo, mercader, el segundo y tapiado el tercero. Respecto del del mercader Campo, que dejó de existir el 11 de Enero de 1504, dice el Sr. Monge: «... si el túmulo primero ostenta dos bultos apreciables por la forma de sus elegantes trajes y carece de tallas exteriores que publiquen la opulencia de los que le costearon, en el otro que le sigue no se contentó el ciudadano D. Diego de Campo, cuyos huesos le ocupan, con que su estatua decorase el sarcófago, sino que llevando á ejecución un proyecto digno de reyes, hizo labrar al rededor del arco un vistoso conopio; colocaron á lo largo del frontispicio y sobre una repisa ojival varios santos, y labrando admirablemente el plano de la pared con minuciosos panalitos, realizaron en el contorno por la parte superior un arco florenzado en que la esbelta proporción de las curvas compite con las hojas cardinas, revueltas liadamente sobre sus frondarios» (*Ibid.*). Al lado del Evangelio se halla otro no menos bello, ornado de escudo episcopal, en el vano del fondo, y cuya lápida expresa: *Este arco y carnero con las dos lápidas que á él juntan, es todo de su señoría el señor Doctor Don Juan Bautista Ortiz de Espinosa, Abbad de Santa Maria de Terranna, del Consejo de su Magestad y Juez de la Moñarquía del Reino de Sicilia, en que están enterrados Juan Bautista Ortiz de Espinosa y doña Teresina Cereço || sus padres y ascendien-*

aparatoso retablo con profusión extraordinaria de rocalla; «la madera, que subsiste desnuda, ha tomado el color tostado del cedro; y tan marcados están los cortes y entalladuras con el polvo pegado á ellas, que este desaseo ha venido á ser un requisito eficaz para que brille la obra con todo su mérito», la cual, «construída en Burgos el año 1608, pudo acreditar al autor entre los inteligentes y conocedores, de mucho gusto é ilustración como retablista, y como escultor, de hombre delicado, sin nimiedad ni cobardía» (1). Prescindiendo de la *Capilla de San Jerónimo*, cuyo retablo del siglo XVII carece de valor y de importancia, de la de *Nuestra Señora de Belén*, á ella inmediata, donde existen «muchos y costosos sepulcros de los estilos plateresco y grutesco, con sus ornacinas y áticos poblados de santos», alguno de ellos con estatuas orantes, como la de don Cristóbal de Haro (2), del púlpito, situado en el arco de la izquierda del presbiterio y que ornado de tres medallones corresponde á la XVI.^a centuria, «cerraremos el número de tantos y tan preciosos monumentos fúnebres, con el que la piedad de los burgaleses erigió á su patrono al espirar el siglo XVI. Redúcese á una capillita cuadrilonga, situada en frente de la puerta principal, acaso con el fin de que pudiesen visitarla desde la calle, sin interrumpir su tránsito, los peregrinos de Santiago. Ciérranla por las cuatro facas unas verjas de hierro doradas, y sostienen el domo ó bovedilla cuatro columnas dóricas, colocadas en resaltos á los ángulos de la estancia. Circunvala el cornisamento

tes, etc..... Don Juan Bautista Ortiz de Espinosa falleció en 1659, siendo Obispo electo de Almería. Cual se comprende, el arco sepulcral, propiedad de la familia, fué labrado en la época de transición del estilo ojival al del Renacimiento.

(1) MONGE, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*

(2) El epitafio que corresponde á este arco sepulcral, dice: *Aquí yacen los señores Cristoval de Haro, factor de la majestad del Emperador Carlos V, de la Casa de la Contratacion de Especiería y Regidor de Burgos, patrono desta Capilla; y doña Catalina de Ayala, su muger. Falleció él en el mes de Noviembre del año de 1541, y ella en Octubre de 1546. Dejaron dotadas en esta capilla cinco misas rezadas con sus responsos cada semana.*—Algunos de estos sepulcros están pintados desdichadamente, como sucede con varios de la misma iglesia.

un andén de mal gusto y á sus extremos plantan cuatro estatuas simbolizando las virtudes cardinales. Un tabernáculo ó cupulina cerrada que carga sobre la clave central, cobija la imagen de San Lesmes, vestido con hábito de abad.» «Decente, nada más —continúa el autor á quien copiamos,—es el féretro que encierra su cadáver, exento en medio de la capilla á que nos vamos refiriendo. Como la materia es mármol rojo, ha recibido bien el pulimento y brillaría mucho más sin el simulacro yacente y en todo caso sin la funda deteriorada que le cubre» (1).

Saliendo pues de la *Parroquia de San Lesmes*, que no carece de algunas tablas y lienzos de mérito, y dejando la *de San Lorenzo*, propia que fué de la Compañía de Jesús y á donde hubo de ser trasladada la jurisdicción de la antigua *Parroquia de San Llorente*, que ya no existe (2), después de cruzar por el *Puente de San Pablo* el Arlanzón, mientras al desembocar en la margen izquierda de este río y en el lugar en que se encuentran el *Espolón nuevo* y el delicioso *Paseo de la Quinta* se busca en balde la grandiosa mole de aquel fastuoso *Convento de San Pablo*, á cuya obra, con tanto amor y diligencia, contribuyó el ilustre converso Pablo de Santa María, Obispo de la diócesis (1416 á 1435), labrando el templo á sus expensas y eligiéndole para enterramiento suyo y de su familia,—tropieza la vista con la poco interesante fábrica de un cuartel de caballería, en cuyos cimientos y en cuyos muros, se ocultan destrozados los tesoros artísticos que

(1) MONGE, art. cit. Según Yepes, «siendo virrey de Milán el Condestable de Castilla don Pedro de Velasco, envió un pabellón de tisú para que adornase el túmulo de San Lesmes;» «en el día, observa Monge, no existe este rico ornamento, ignorándose cuándo desapareció.» En el año de 1874 ha sufrido alguna reforma este templo, dirigida por D. Tomás Hesse; pero sin que afecte en realidad al carácter que desde el siglo XVI ofrece.

(2) Labrada la actual parroquia de *San Lorenzo* con arreglo á las prescripciones del pseudo-clasicismo de la pasada centuria, es no obstante de gran belleza dentro de su género, conservándose en la sacristía, bajo una mesa de mármol amarillo que se asegura ser de una pieza, la memoria de que allí fué sepultado el célebre P. Gaspar Aztete, autor del Catecismo que en manos de los niños circula en las escuelas.